

Listado de habilitados, rechazados y documentos por subsanar

Convocatoria:PREMIO DE FOTOGRAFÍA “BOGOTÁ VIVE NATURAL:
CRÓNICAS VISUALES DE LA FAUNA SILVESTRE”-2018

Categoría:INFANTIL

SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE

Listado de habilitados, rechazados y documentos por subsanar

Código de inscripción	Participante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
908-1-003	Pajaro	PAJAROS	RECHAZADA	<p>LÍNEA 01. EN EL BARRIO - Fotografías (JPG y/o TIFF) y documento con descripción de las fotografías. No tiene el texto alusivo a Cultura Ciudadana, de conformidad con la Nota 1 establecida en los Documentos Técnicos para evaluación: "Cada fotografía debe estar acompañada de un breve texto con máximo 150 caracteres en donde se especifique: categoría, lugar en donde se tomó la foto, la fecha de su toma y una referencia alusiva a la cultura ciudadana y el respeto a otras formas de vida en la ciudad. (...)", requerido en la convocatoria.</p> <p>LÍNEA 02. EN EL PARQUE - Fotografías (JPG y/o TIFF) y documento con descripción de las fotografías. No tiene el texto alusivo a Cultura Ciudadana, de conformidad con la Nota 1 establecida en los Documentos Técnicos para evaluación: "Cada fotografía debe estar acompañada de un breve texto con máximo 150 caracteres en donde se especifique: categoría, lugar en donde se tomó la foto, la fecha de su toma y una referencia alusiva a la cultura ciudadana y el respeto a otras formas de vida en la ciudad. (...)", requerido en la convocatoria.</p> <p>LÍNEA 03. EN LOS RÍOS y QUEBRADAS - Fotografías (JPG y/o TIFF) y documento con descripción de las fotografías. No tiene el texto alusivo a Cultura Ciudadana, de conformidad con la Nota 1 establecida en los Documentos Técnicos para evaluación: "Cada fotografía debe estar acompañada de un breve texto con máximo 150 caracteres en donde se especifique: categoría, lugar en donde se tomó la foto, la fecha de su toma y una referencia alusiva a la cultura ciudadana y el respeto a otras formas de vida en la ciudad. (...)", requerido en la convocatoria.</p> <p>LÍNEA 04. EN LOS CERROS - Fotografías (JPG y/o TIFF) y documento con descripción de las fotografías. No tiene el texto alusivo a Cultura Ciudadana, de conformidad con la Nota 1 establecida en los Documentos Técnicos para evaluación: "Cada fotografía debe estar acompañada de un breve texto con máximo 150 caracteres en donde se especifique: categoría, lugar en donde se tomó la foto, la fecha de su toma y una referencia alusiva a la cultura ciudadana y el respeto a otras formas de vida en la ciudad. (...)", requerido en la convocatoria.</p> <p>LÍNEA 05. EN LOS HUMEDALES - Fotografías (JPG y/o TIFF) y documento con descripción de las fotografías. No tiene el texto alusivo a Cultura Ciudadana, de conformidad con la Nota 1 establecida en los Documentos Técnicos para evaluación: "Cada fotografía debe estar acompañada de un breve texto con máximo 150 caracteres en donde se especifique: categoría, lugar en donde se tomó la foto, la fecha de su toma y una referencia alusiva a la cultura ciudadana y el respeto a otras formas de vida en la ciudad. (...)", requerido en la convocatoria.</p> <p>LÍNEA 06. EN EL PÁRAMO - Fotografías (JPG y/o TIFF) y documento con descripción de las fotografías. No tiene el texto alusivo a Cultura Ciudadana, de conformidad con la Nota 1 establecida en los Documentos Técnicos para evaluación: "Cada fotografía debe estar acompañada de un breve texto con máximo 150 caracteres en donde se especifique: categoría, lugar en donde se tomó la foto, la fecha de su toma y una referencia alusiva a la cultura ciudadana y el respeto a otras formas de vida en la ciudad. (...)", requerido en la convocatoria.</p> <p>LÍNEA 07. EN EL JARDÍN BOTÁNICO DE BOGOTÁ - Fotografías (JPG y/o TIFF) y documento con descripción de las fotografías. No tiene el texto alusivo a Cultura Ciudadana, de conformidad con la Nota 1 establecida en los Documentos Técnicos para evaluación: "Cada fotografía debe estar acompañada de un breve texto con máximo 150 caracteres en donde se especifique: categoría, lugar en donde se tomó la foto, la fecha de su toma y una referencia alusiva a la cultura ciudadana y el respeto a otras formas de vida en la ciudad. (...)", requerido en la convocatoria.</p>

Listado de habilitados, rechazados y documentos por subsanar

Código de inscripción	Participante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
908-1-004	AlejandroCarvajal	LOS ANIMALES MÁS BONITO EN MI CIUDAD	HABILITADA	<p>LÍNEA 01. EN EL BARRIO - Fotografías (JPG y/o TIFF) y documento con descripción de las fotografías. La fotografía no cumple con los criterios de fauna silvestre.</p> <p>LÍNEA 03. EN LOS RÍOS y QUEBRADAS - Fotografías (JPG y/o TIFF) y documento con descripción de las fotografías. La fotografía no cumple con los criterios de fauna silvestre.</p> <p>LÍNEA 04. EN LOS CERROS - Fotografías (JPG y/o TIFF) y documento con descripción de las fotografías. La fotografía no cumple con los criterios de fauna silvestre.</p> <p>LÍNEA 05. EN LOS HUMEDALES - Fotografías (JPG y/o TIFF) y documento con descripción de las fotografías. La fotografía no cumple con los criterios de fauna silvestre.</p> <p>LÍNEA 06. EN EL PÁRAMO - Fotografías (JPG y/o TIFF) y documento con descripción de las fotografías. La fotografía no cumple con los criterios de fauna silvestre.</p> <p>LÍNEA 07. EN EL JARDÍN BOTÁNICO DE BOGOTÁ - Fotografías (JPG y/o TIFF) y documento con descripción de las fotografías. La fotografía no cumple con los criterios de fauna silvestre.</p>
908-1-005	AleCat	CUIDA LA FAUNA	HABILITADA	<p>LÍNEA 01. EN EL BARRIO - Fotografías (JPG y/o TIFF) y documento con descripción de las fotografías. La foto Abeja no cumple con los criterios de Fauna Silvestre.</p> <p>LÍNEA 02. EN EL PARQUE - Fotografías (JPG y/o TIFF) y documento con descripción de las fotografías. La foto Abeja no cumple con los criterios de Fauna Silvestre.</p>
908-1-007	NANITA	UN PARAISO ESCONDIDO PEDH EL BURRO	RECHAZADA	<p>LÍNEA 05. EN LOS HUMEDALES - Fotografías (JPG y/o TIFF) y documento con descripción de las fotografías. De conformidad con lo señalado en la secciones -Objeto del concurso- y -Documentos técnicos para evaluación-, las cuales establecen: "Cada participante podrá inscribirse con un máximo de 3 fotografías por línea hasta un máximo de 21 fotografías" y "Desde una (1) y hasta 21 fotografías (3 por cada línea) (...), respectivamente, se inhabilita la propuesta toda vez supera las 21 fotografías.</p>
908-1-009	Hellens Renteria	MACAYEPO	RECHAZADA	<p>LÍNEA 04. EN LOS CERROS - Fotografías (JPG y/o TIFF) y documento con descripción de las fotografías. Las fotografías no cumple con los criterios de fauna silvestre.</p>
908-1-010	zemonkis	FAUNA DE MI CIUDAD	HABILITADA	

Listado de habilitados, rechazados y documentos por subsanar

Código de inscripción	Participante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
908-1-012	paugiiral	VE MAS ALLÁ DE TU OJO	RECHAZADA	<p>LÍNEA 02. EN EL PARQUE - Fotografías (JPG y/o TIFF) y documento con descripción de las fotografías. No tiene el texto alusivo a Cultura Ciudadana, de conformidad con la Nota 1 establecida en los Documentos Técnicos para evaluación: "Cada fotografía debe estar acompañada de un breve texto con máximo 150 caracteres en donde se especifique: categoría, lugar en donde se tomó la foto, la fecha de su toma y una referencia alusiva a la cultura ciudadana y el respeto a otras formas de vida en la ciudad. (...)", requerido en la convocatoria.</p> <p>LÍNEA 03. EN LOS RÍOS y QUEBRADAS - Fotografías (JPG y/o TIFF) y documento con descripción de las fotografías. No tiene el texto alusivo a Cultura Ciudadana, de conformidad con la Nota 1 establecida en los Documentos Técnicos para evaluación: "Cada fotografía debe estar acompañada de un breve texto con máximo 150 caracteres en donde se especifique: categoría, lugar en donde se tomó la foto, la fecha de su toma y una referencia alusiva a la cultura ciudadana y el respeto a otras formas de vida en la ciudad. (...)", requerido en la convocatoria.</p> <p>LÍNEA 04. EN LOS CERROS - Fotografías (JPG y/o TIFF) y documento con descripción de las fotografías. No tiene el texto alusivo a Cultura Ciudadana, de conformidad con la Nota 1 establecida en los Documentos Técnicos para evaluación: "Cada fotografía debe estar acompañada de un breve texto con máximo 150 caracteres en donde se especifique: categoría, lugar en donde se tomó la foto, la fecha de su toma y una referencia alusiva a la cultura ciudadana y el respeto a otras formas de vida en la ciudad. (...)", requerido en la convocatoria.</p> <p>LÍNEA 07. EN EL JARDÍN BOTÁNICO DE BOGOTÁ - Fotografías (JPG y/o TIFF) y documento con descripción de las fotografías. No tiene el texto alusivo a Cultura Ciudadana, de conformidad con la Nota 1 establecida en los Documentos Técnicos para evaluación: "Cada fotografía debe estar acompañada de un breve texto con máximo 150 caracteres en donde se especifique: categoría, lugar en donde se tomó la foto, la fecha de su toma y una referencia alusiva a la cultura ciudadana y el respeto a otras formas de vida en la ciudad. (...)", requerido en la convocatoria.</p>
908-1-013	Alvarez	JAV	RECHAZADA	<p>LÍNEA 01. EN EL BARRIO - Fotografías (JPG y/o TIFF) y documento con descripción de las fotografías. No cumple con los criterios de fauna silvestre</p> <p>LÍNEA 02. EN EL PARQUE - Fotografías (JPG y/o TIFF) y documento con descripción de las fotografías. No cumple con los criterios de fauna silvestre</p> <p>LÍNEA 07. EN EL JARDÍN BOTÁNICO DE BOGOTÁ - Fotografías (JPG y/o TIFF) y documento con descripción de las fotografías. No cumple con los criterios de fauna silvestre</p>
908-1-016	perrodemonte	ISLAS VERDES QUE ACOGEN A LA FAUNA BOGOTANA	HABILITADA	
908-1-017	NEBSE	LA VIDA INEXISTENTE PARA LOS OJOS IGNORANTES	HABILITADA	
908-1-018	SONYA	PATOS	RECHAZADA	<p>LÍNEA 02. EN EL PARQUE - Fotografías (JPG y/o TIFF) y documento con descripción de las fotografías. No cumple con los criterios de fauna silvestre</p>

Listado de habilitados, rechazados y documentos por subsanar

Código de inscripción	Participante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
908-1-019	fotosfauna_bta	FAUNA SILVESTRE	HABILITADA	
908-1-020	Tatajuancito	BICHOS	HABILITADA	
908-1-022	Yon navarro	DÍAS DE ESPERANZA	HABILITADA	
908-1-024	dufay	DIAS DE SOL	RECHAZADA	LÍNEA 05. EN LOS HUMEDALES - Fotografías (JPG y/o TIFF) y documento con descripción de las fotografías. No tiene el texto alusivo a Cultura Ciudadana, de conformidad con la Nota 1 establecida en los Documentos Técnicos para evaluación: "Cada fotografía debe estar acompañada de un breve texto con máximo 150 caracteres en donde se especifique: categoría, lugar en donde se tomó la foto, la fecha de su toma y una referencia alusiva a la cultura ciudadana y el respeto a otras formas de vida en la ciudad. (...)", requerido en la convocatoria.
908-1-025	Lechuza	VERDE, TE QUIERO VERDE	HABILITADA	
908-1-027	SHONLY	FOTOS DE ANIMALES DONDE MI TÍA	RECHAZADA	LÍNEA 01. EN EL BARRIO - Fotografías (JPG y/o TIFF) y documento con descripción de las fotografías. De conformidad con lo señalado en la secciones -Objeto del concurso- y -Documentos técnicos para evaluación-, las cuales establecen: "Cada participante podrá inscribirse con un máximo de 3 fotografías por línea hasta un máximo de 21 fotografías" y "Desde una (1) y hasta 21 fotografías (3 por cada línea) (...), respectivamente, se inhabilita la línea toda vez supera las 3 fotografías permitidas.
908-1-028	LiCa	VIDA EN LA CIUDAD	HABILITADA	
908-1-030	MUNIN	LA MIRLA: POESÍA BOGOTANA	HABILITADA	
908-1-033	valentina forero	DESCUBRIENDO LA CIUDAD	RECHAZADA	LÍNEA 01. EN EL BARRIO - Fotografías (JPG y/o TIFF) y documento con descripción de las fotografías. La fotografía no cumple con los criterios de fauna silvestre. LÍNEA 04. EN LOS CERROS - Fotografías (JPG y/o TIFF) y documento con descripción de las fotografías. La fotografía no cumple con los criterios de fauna silvestre. LÍNEA 05. EN LOS HUMEDALES - Fotografías (JPG y/o TIFF) y documento con descripción de las fotografías. La fotografía no cumple con los criterios de fauna silvestre. LÍNEA 07. EN EL JARDÍN BOTÁNICO DE BOGOTÁ - Fotografías (JPG y/o TIFF) y documento con descripción de las fotografías. La fotografía no cumple con los criterios de fauna silvestre.
908-1-034	osleo	BOGOTA 100% NATURAL	HABILITADA	LÍNEA 01. EN EL BARRIO - Fotografías (JPG y/o TIFF) y documento con descripción de las fotografías. No cumplen con los criterios de fauna silvestre
908-1-036	Jota	ANIMALES SILVESTRES	HABILITADA	
908-1-038	CHECHO	MI CIUDAD AL NATURAL	HABILITADA	

Listado de habilitados, rechazados y documentos por subsanar

Código de inscripción	Participante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
908-1-041	tin tin	TIN TIN	HABILITADA	
908-1-044	Sofíale	LA NATURALEZA ES ARTE	HABILITADA	
908-1-046	Petu	RECONOCIMIENTO DE LA FAUNA BOGOTANA	HABILITADA	
908-1-047	Joaco del Sol	A COMER !!!	RECHAZADA	LÍNEA 02. EN EL PARQUE - Fotografías (JPG y/o TIFF) y documento con descripción de las fotografías. La foto no se habilita para concursar, toda vez que presenta Individuos de la especie exótica Columba livia que han sido objeto de cría regular
908-1-049	Male	ALEGRIA NATURAL	HABILITADA	